



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 25 de abril de 2016

Expediente S.R.O. N° 19.347/15

RESCD-EXA N° 126/2016

VISTO las resoluciones N° 487 y 627-15, emitidas por la Sede Regional Orán, de fecha 26 de octubre y 1 de diciembre de 2015 respectivamente, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 12/4/16, aconseja convalidar la resolución antes citada.

Que el Consejo Directivo, en su sesión del día 20/4/16, aprobó por mayoría, el despacho de la Comisión Asesora mencionada .

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar las resoluciones emitidas por la Sede Regional Orán, que seguidamente se mencionan:

- 487/15: mediante la cual se estableció la constitución de Tribunales Examinadores, fechas y horarios para el turno Ordinario Noviembre-Diciembre/2015 de las carreras Computador Universitario, Tecnicatura en Informática de Gestión, Tecnicatura Universitaria en Programación y Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta .

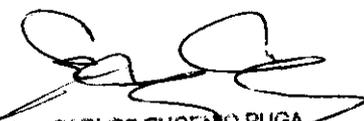
- 627/15: por la cual se incorporó a la Resolución N° 487/15 con relación a la constitución de los Tribunales Examinadores, para el Turno ordinario Noviembre-Diciembre/2015 de la carrera Tecnicatura Universitaria en Programación, que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, la mesa de Redes de Computadoras II.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Dirección de la Sede Regional Orán para su toma de conocimiento y demás efectos.

FA
lv

Mag. MARIA TERESA MONTERO LARocca
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa